

254479



1

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de una
PATENTE DE INVENCION

por veinte años en España, a favor de Don ANGEL GISBERT
ESPLUGUES, de nacionalidad española, con residencia en
Alicoy (Alicante), Avenida José Antonio, nº 17,

por

"NUEVA MAQUINA PARA EMBUTIR LOMO"

Inventor: El solicitante.-

254479

2



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 En la presente Memoria va a ser descrita una nueva máquina para embutir lomo, tal como se señala en el enunciado, cuyas características de funcionamiento y constitución son rigurosamente nuevas.

15 En efecto: la máquina que nos ocupa presente como novedad el hecho de que la embutición de la carne se realiza por tracción y no por impulsión como se venia haciendo hasta ahora.

Esto representa una gran ventaja ya que, además de no ser necesario tocar la carne con las manos, la operación de embutir se efectúa con gran sencillez.

20 La nueva máquina a que nos referimos se ha representado esquemáticamente en los dibujos que se acompañan, en cuya figura 1ª se muestra en un corte longitudinal, y en la figura 2ª, en planta.

Las referencias que en los dibujos aparecen corresponden a:

- 25
- 1.- Bancada de la máquina.
 - 2.- Cojinetes de apoyo para el tambor.
 - 3.- Cojinetes de apoyo para la contramarcha.
 - 4.- Tambor o cilindro que enrolla el cable que tira o arrastra el lomo.
 - 30 5.- Pilión del eje del tambor.

254479 3



6.- Pinión de la contramarcha reductora.

7.- Rueda receptora del motor.

8.- Motor.

9.- Polea del motor.

35 10.- Placa del motor la cual es basculante mediante un cable que la une a un trinquete.

11.- Cable para la tensión de la correa del motor.

12.- Trinquete para enrollar el cable que sirve para la colocación del motor.

40 13.- Cable que tira en sentido longitudinal para embutir el lomo.

14.- Gancho para sujetar el lomo.

15.- Embudo o cilindro que determina el diámetro del embutido, y que es recambiable.

45 16.- Cabezal de sujeción del embudo o cilindro.

17.- Soporte intermedio entre el cabezal y el embudo o cilindro.

18.- Torreón de apriete en el cabezal del soporte intermedio.

50 19.- Superficie de la bancada.

20.- Mesa de manipulación de la carne.

55 **FUNCIONAMIENTO:** Colgadas las tiras de carne en un punto elevado situado por encima de la mesa-20-, se introduce el cilindro o embudo en la tripa: se hace pasar el cable -13- por dentro del cilindro y su gancho -14- coge a la tira de carne a embutir.

60 Se pone en movimiento el motor hallándose la plataforma -10- que lo sustenta atraída por el trinquete, de tal manera que las correas de transmisión de movimiento están destensadas y por tanto el movimiento de giro no se trans-

254479

4



mite al tambor que ha de recoger el cable. Los medios de transmisión son reductores de velocidad y por tanto la tracción del motor se realiza con velocidad moderada para que la carne en tiras que se embute no se rompa.

65 Cuando se pretende poner en movimiento el cable, basta con accionar el trinquete de tal manera que la plataforma de sustentación del motor, por gravedad, tense las correas y se le transmita al tambor el movimiento de giro necesario para la recuperación del cable.

70 La carne, atraída por éste, penetra en el embudo y queda embutida en la tripa que vá despegandose del embudo poco a poco, de acuerdo con el paso de la carne.

75 El accionamiento del tambor puede ser manual, y al efecto, el piñón -5- situado en el eje del tambor, está dotado de la correspondiente manivela.

El embudo o cilindro, recambiable, determina el diámetro de la pieza de carne a embutir.

80 A diferencia de los sistemas conocidos en los que la carne es empujada manual o mecánicamente para su introducción en la tripa, en el caso que nos ocupa la carne pasa por tracción, por lo que, aparte de no ser manoseada, con la consiguiente garantía de higiene, mantiene íntegras todas sus características originales, presentando los embutidos un bello aspecto, ya que el diámetro de la pieza es uniforme de un extremo al otro.

85 Por otro lado, es de observar la facilidad con que se realiza el trabajo, sin que existe la posibilidad de deterioro de la tripa utilizada, y con el consiguiente ahorro de tiempo que se traduce en economía para el público consumidor.

90

254479



Hecho la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

95

NOTA

En resumen; el privilegio Patente de Invención, que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1ª.- NUEVA MAQUINA PARA EMBUTIR LOMO, que se caracteriza esencialmente por el hecho de comprender un tambor recuperador de un cable, cuyo cable se hace pasar a través de un cilindro o embudo de calibre variable sobre el que se situa la tripa a embutir, y cuyo cable finaliza en un gancho para sujetar la tira de carne correspondiente.

105

2ª.- NUEVA MAQUINA PARA EMBUTIR LOMO, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la tracción del cable se realiza mediante un reductor de velocidad que mueve el tambor recuperador, y cuyo movimiento de giro viene dado desde un motor situado sobre una plataforma oscilante susceptible de elevación por la recuperación de un extremo a través de un cable y un trinquete, cuya elevación determina la holgura y desembraque de los medios de transmisión.

110

115

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita, NUEVA MAQUINA PARA EMBUTIR LOMO.

Todo tal y conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por

120

254479

6



una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 24 de diciembre de 1959.

ALFONSO UNGRIA,

Alfonso Ungria

125

D. ANGEL GISBERT ESPLUGUES



FIG. 1

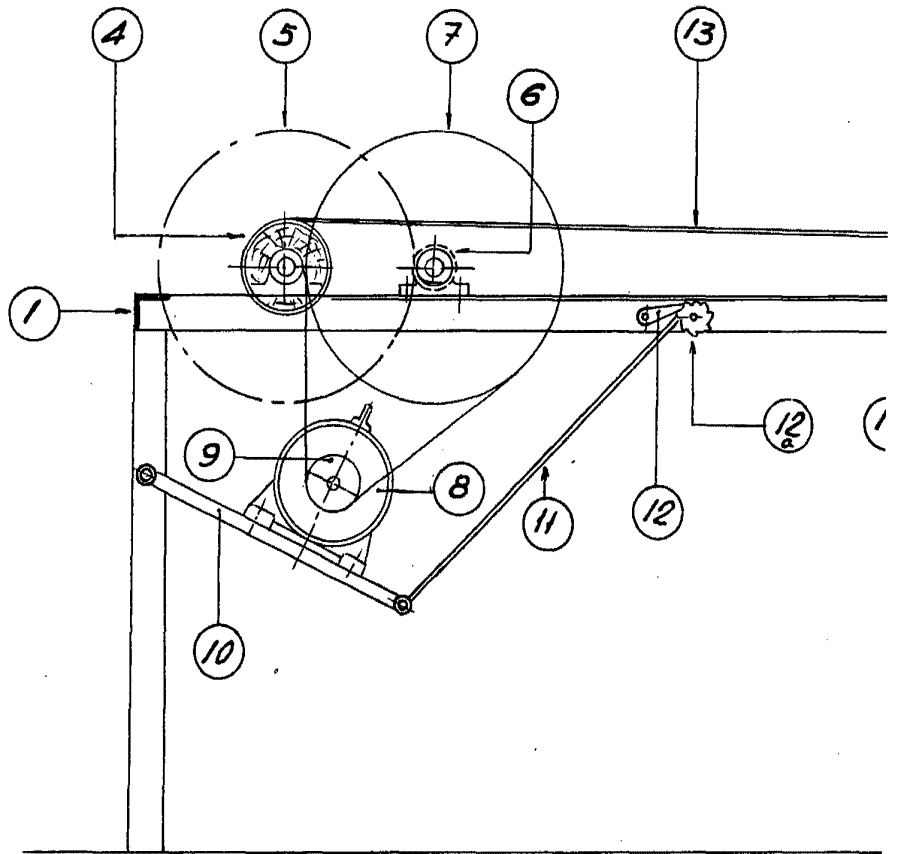
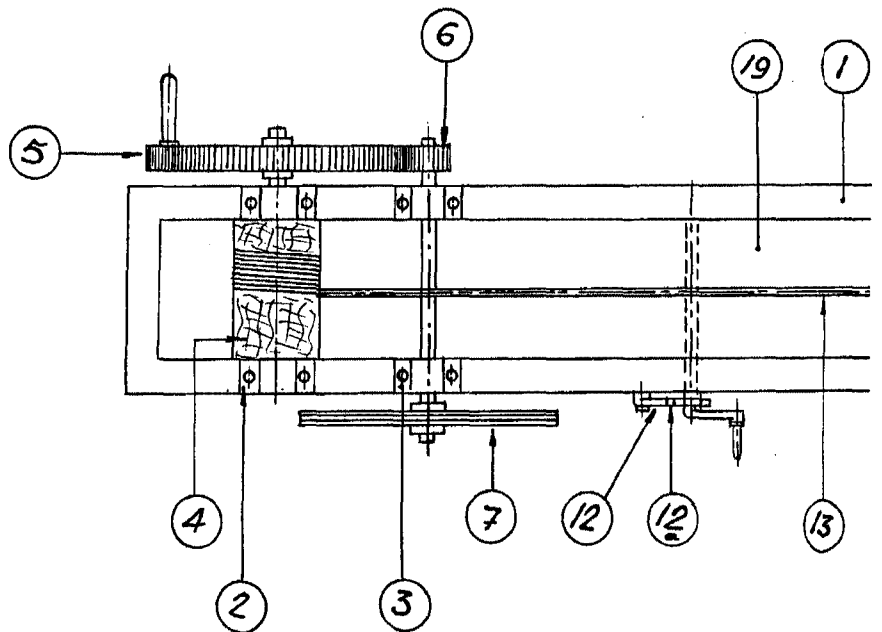
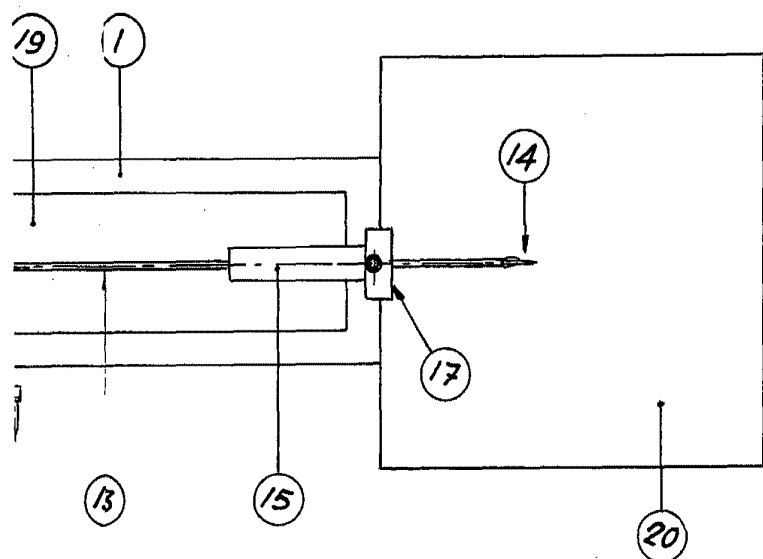
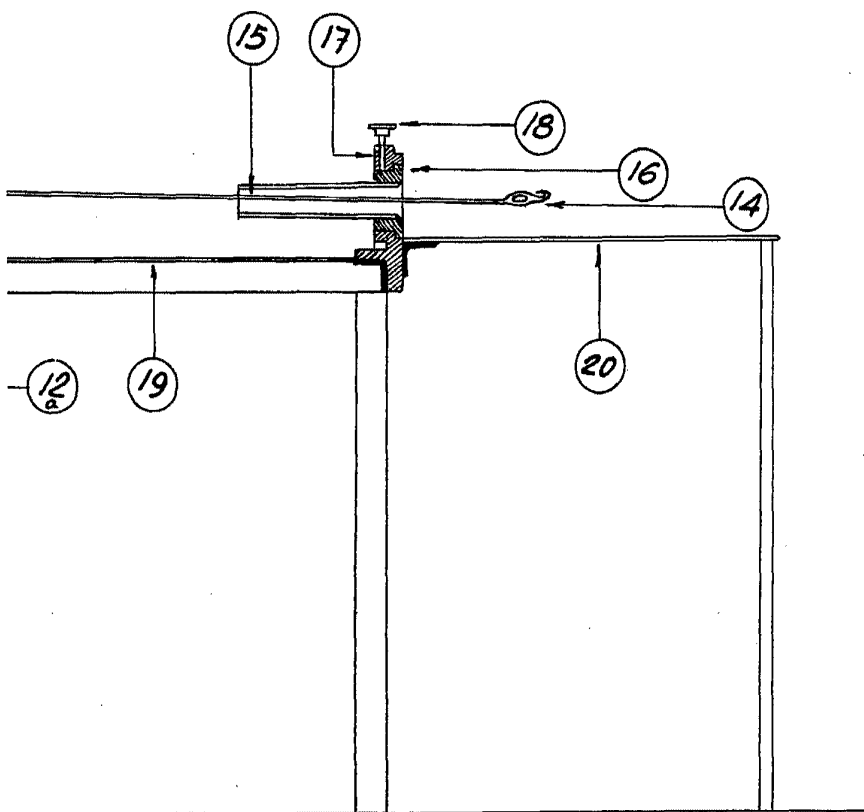


FIG. 2





HOJA UNICA



ESCALA VARIABLE
MADRID, 26 DE Diciembre DE 1959
BOFONSO U...